

Fuente: María del Carmén Anzures y Bolaños. *La Medicina Tradicional en México.*
México, UNAM, 1983. Pp. 81-101.

Capítulo 5

INTRODUCCIÓN DE LA MEDICINA EUROPEA

“La fama de los médicos y cirujanos indios, escribe Icazbalceta citando las *Décadas de Antonio de Herrera*, no debía de ser del todo infundada, pues apenas hecha la conquista, pedía Cortés al emperador, en 1522, que no permitiera pasar médicos a la Nueva España, lo cual da a entender que tenía por suficientes a los del país.”¹

Con todo, esa petición pareció utópica en España, pues empezaron a llegar médicos españoles, a fundarse hospitales, a crearse cátedras de medicina, a establecerse el Protomedicado, y a legislar sobre el ejercicio de la medicina: formación, ejercicio y honorarios de la misma.

No pretendemos hacer aquí una historia detallada de los comienzos de la medicina europea en México, sino simplemente dar un panorama que manifieste la importancia que fue paulatinamente adquiriendo como un sistema paralelo u opuesto al tradicional de la medicina nativa. Esto se explica por varios capítulos. Uno de ellos fue el incremento de la población española que, según Ernesto de la Torre V.,² para 1570 eran unos 60,000 y para 1650 pasaban de 200,000, en tanto que la población indígena se había reducido, por guerras y epidemias, de más de 9 millones al iniciarse la conquista, a un millón y medio hacia 1650. Es de suponer que la población conquistadora, acostumbrada a un tipo de atención médica, no aceptaría los humildes servicios de un “yerbero” indígena, “supersticioso o mágico”. Además, la dificultad para poderse comunicar, dada la disparidad de idiomas y de géneros de vida, impeditía una atención adecuada al enfermo.

¹ García Icazbalceta, *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*. México, Fondo de Cultura Económica, 1955; 225.
² Véase Historia Documental de México. Méx. UNAM, 1964, t. I: 163.

Los datos que hemos podido recopilar respecto a los médicos españoles que iniciaron su labor en México son los siguientes. El primer médico parece haber sido el doctor Cristóbal de Ojeda, que vino con la expedición de Cortés a Nueva España en 1519. Fue regidor perpetuo de México desde agosto de 1526 y declaró en enero de 1529 en el juicio de residencia de Cortes. En el ejército del conquistador venía también un señor Murcia, que era "boticario y barbero" —es decir sangrador—, y el maestre Juan que ejercía también el arte de curar.

El 15 de marzo de 1524 el cabildo de la ciudad de México adjudicó un solar a maestre Diego Pedraza, cirujano. En julio de ese mismo año obtuvo en Burgos el doctor Olivares licencia del emperador para pasar a México, aunque no hay vestigios de su actuación médica aquí. El 13 de enero de 1525 el cabildo de la ciudad señaló un salario de cincuenta pesos anuales a Francisco de Soto "barbero e cirujano, para que resida en esta ciudad e sirva en ella los dichos oficios".

Poco después el licenciado Barreda empieza a ejercer las funciones de protomedico, y a comienzos de 1527 le sustituye en estas funciones del doctor Pedro López, quien desde 1524 ya estaba aquí pues acompañó a Cortés en su expedición a las Hibueras. El cabildo le recibe juramento como médico y lo faculta para castigar a quien ejerza sin título, prohibición que reitera el ayuntamiento contra los curanderos en diciembre de ese año y en enero de 1528, documento que menciona a un doctor Ojeda, y que reza así: "... ordenaron e mandaron que ninguna persona que no sea médico o cirujano examinado, e tenga título, no sea usado de curar de medicina ni cirugía, so pena de sesenta pesos de oro...".³

El mismo ayuntamiento comisionó en noviembre de 1529 a los doctores López y Ojeda para que visitasen las tiendas de los boticarios, y en 1530 les ordenaron examinar a un Bartolomé Catalán que andaba curando sin título. En noviembre de ese año se avercindó en la ciudad de Méjico otro médico, el licenciado Suárez. En febrero de 1531 el ayuntamiento nombró a Diego Pedraza, ya mencionado, como fiscal de médicos, cirujanos, ensalmadores y de todos "los que curan y untan", y contrariando las disposiciones del protomedico Pedro López, autoriza a Pedro Hernández, barbero, para que cure de bubas.

En 1533 los licenciados Barrera y Alcázar son designados para examinar a un boticario. En 1536 el ayuntamiento confirma el

título de protomedico al doctor Pedro López, junto con el doctor Cristóbal Méndez, y ese mismo año tasa en cincuenta centavos los honorarios por cada visita, ya que había muchos abusos.

En diciembre de 1538 los doctores Méndez y Jiménez son nombrados visitadores de boticas y parteras. El doctor Méndez llegó en 1531 a México, parece que tuvo algún llo inquisitorial, y regresó a Jaén. El Tribunal de la Inquisición se estableció en 1560, pero desde antes "algunos religiosos realizaron procesos inquisitoriales", como lo apunta Ernesto de la Torre, y es lo que explica los juicios tempranos que señalamos acerca de los médicos abortigenos.

Este doctor Méndez publicó en 1553 el libro titulado: *Libro del ejercicio y de sus provechos*. Sevilla, Gregorio de la Torre, 1553. 40. 6+66 fojs., libro muy raro en el que se menciona una "operación de la talla, ejecutada en México ante el autor y extracción de una piedra de la vejiga del tamaño de un huevo", dato que Francisco Fernández del Castillo considera importísimo por ser el más antiguo que se tiene sobre urología en el Continente Americano.⁴

Un segundo doctor, de nombre Pedro López, más célebre que el anterior, nació en 1527 en la villa de Dueñas, en Castilla. Hizo en España los estudios de medicina, vino a México y dos años después de fundada la Real y Pontificia Universidad de México, pidió ser incorporado para doctorarse, y fue recibido como licenciado en medicina, en el mes de septiembre. Ese mismo año fue incorporado como doctor, en el mes de agosto, don Joán Alcázar, el licenciado Torres, y el primero de septiembre el doctor Joán Vázquez de Avila.⁵

Este doctor López fundó en 1572 el Hospital de San Lázaro y en 1582 el de San Juan de Dios para mestizos y mulatos, y una casa para niños expósitos, con un patronato para su sostenimiento. Murió el 24 de agosto de 1597, de 70 años.

De mediados de siglo es un franciscano, fray Pedro de San Juan, quien fue cirujano. En 1554 llegó a México el doctor Pedro Arias de Benavides, natural de Toro, quien con siete personas más —entre ellas el doctor Alonso de Zúñiga— desembarcó en

⁴ Francisco Fernández del Castillo. *La cirugía mexicana en los siglos XVI y XVII*. México. E. R. Squibb and Sons, s.f.: 7.

⁵ Francisco Fernández del Castillo. *La Verdad de Medicina según el archivo de la Real y Pontificia Universidad de México*. México, UNAM, 1953: 79-81.

Honduras en 1550 y escapó a una epidemia en la que murieron 70 de sus acompañantes. De Guatemala pasó a México, y durante ocho años se encargó del Hospital del Amor de Dios. Regresó a España y publicó el libro *Secretos de Chirugia*, que mencionamos antes.

Vino después —no se sabe el año— el doctor Francisco Bravo, quien en 1553 aún ejercía la medicina en Sevilla, y publicó en México en 1570 el primer libro de medicina editado aquí, titulado *Opera medicinalia*, que también señalamos antes. De 1570 a 1577 estuvo en Nueva España el doctor Francisco Hernández, cuyas obras ya indicamos, pero no ejerció propiamente la actividad médica.

Otro médico notable fue el doctor Juan de la Fuente, quien desde 1540 ejercía su profesión, pero se ignora cuándo pasó a México. En 1572 asistió a los primeros jesuitas que cayeron enfermos al llegar aquí; en 1576, en la gran peste, hizo la autopsia de un indio en presencia de sus colegas. En 1578 presentó oposiciones a la primera cátedra de medicina fundada en la Universidad, y fue designado para ella. Murió a comienzos del siglo xvi.

Ya se mencionó al doctor Alonso López de Hinajosos y su obra escrita; igualmente a fray Agustín Fatin, a Juan de Cárdenes y al ermitaño Gregorio López. Se señaló también la obra del doctor Juan de Barrios. De ninguna manera enumeraremos a todos los que trabajaron el arte médico en el siglo xvi, pero este relato da una idea de la importancia creciente que fue adquiriendo la medicina europea en Nueva España.

Francisco Fernández del Castillo en su libro sobre la cirugía mexicana en los siglos xvi y xvii da la lista de catedráticos⁶ de anatomía y cirugía en la Universidad de 1621 a 1833, en total 23 nombres. Trata también de las doctrinas médicas que influyeron en España, particularmente en anatomía, de los grandes cirujanos españoles de esos dos siglos, de las influencias francesas y de la influencia de esta teoría y práctica en los médicos criollos que vinieron a Nueva España o estudiaron aquí.

Para completar una visión de finales del siglo xviii y de comienzos del xix, particularmente para comprender todo el asunto del Protomedicato, sirve mucho la obra de Manuel Jesús de Febles.⁷

⁶ Véase referencia supra en la nota 4.

⁷ Noticia de las leyes y órdenes de policía que rigen a los profesores del arte de curar. México, Alejandro Valdés, 1830. En total contiene 182 páginas con diversas numeraciones.

Toda esta medicina europea, proveniente de la tradición griega-romana de Hipócrates y de Galeno, estaba fundada en la teoría de los elementos, de los humores y de los temperamentos, materia que constitúa el tratado fundamental de la enseñanza médica, tanto allá en Europa como aquí en México.

Hipócrates, siguiendo a Empédocles, aceptaba que todo el universo, y por consiguiente también el hombre, estaba formado por cuatro elementos: aire, tierra, agua y fuego con los cuales —por la acción de dos fuerzas opuestas; amor y odio— todas las cosas se construyen, se destruyen y se reconstruyen. Estos cuatro elementos se traducen en el hombre en los cuatro humores y los cuatro temperamentos que lo caracterizan así:

Elementos	Humores	Temperamentos
Caliente y seco	Bilis	Bilioso
Caliente y húmedo	Sangre	Sanguíneo
Frio y seco	Atrabilis	Atarrabioso
Frio y húmedo	Pituita o flama	Pituitoso o flemático

El predominio de uno de los humores —ya que podía darse una combinación de varios de ellos en el hombre— era lo que constituía su temperamento. La armonía de elementos y humores constituyó la salud, y el desequilibrio entre ellos la enfermedad. Así el desequilibrio de la bilis en el colérico necesitaba de *purgantes*; el de la sangre en el temperamento ardiente requería *sangrías*; el de la bilis negra en el melancólico, o el de la pituita en el flemático exigían *estimulantes*.⁸

Como la concepción del universo, que predominaba entonces, era geocéntrica, sobre la tierra y sobre los hombres se dejaban sentir las influencias de los astros, tanto para condicionar sus humores y temperamentos, como para desequilibrarlos y provocar la enfermedad. En la observación del curso de la enfermedad se apoyaban en la doctrina de los días críticos que eran de tres clases:

intercidentes sólo se consideran en las enfermedades muy agudas. Suceden cuando la luna está apartada del lugar del zodíaco, a donde estuvo al principio de la enfermedad . . . 22 grados y medio,

⁸ Germán Somolinos d'Ardoz, Historia de la Medicina. México, Pormaca, 1964: 35-38. Francisco Fernández del Castillo, La Facultad de Medicina . . . México, UNAM, 1953: 19.

que comúnmente suelen suceder 42 horas después... Los días indicativos suceden cuando la luna está, según sucesión de signos, apartada del lugar donde estuvo al principio de la enfermedad 45 grados, comúnmente sucede 84 horas, que son tres días y medio después... Estos días indicativos se suelen comúnmente llamar el tercero, el quinto, etcétera... Los (días) críticos radicales... suceden cuando la luna se ha apartado y dista del lugar a donde estuvo al principio de la enfermedad 90 grados o 180, o 270... Llaman a estos días el septeno, catorenco, etcétera.⁹

Además existían los días *decretorios*, cuyo origen procede también del movimiento de la luna "la cual, según Galeno, en el tercero de los días decretorios causa efectos muy evidentes en estas cosas inferiores, en especial en los cuerpos humanos; y no sólo sienten sus operaciones los enfermos, mas también los sanos..." (*Ibid.*)

Al lado de esa doctrina fundamental se estudiaba algo de anatomía, sobre todo a partir del libro de Vesalius.¹⁰ Se estudiaba también algo de cirugía y "sangrías". En la Universidad de México la primera cátedra de *prima* de medicina data de 1578, la de *visperas* de medicina empezó en el mes de noviembre de 1598, la de terapéutica o *método medendi* se transformó en febrero de 1621 en cátedra de anatomía y cirugía, y en febrero de 1637 se creó la de astrología y matemáticas, relacionada con la medicina según las doctrinas de la época, y obligatoria para los futuros médicos.

La historia del pensamiento médico en el siglo XVIII, dice Fernández del Castillo,¹¹ además de ser muy compleja ha sido poco estudiada en México. Es con todo, el siglo de la "Ilustración" en el que la medicina de "dogmática" pasa a ser "sistématica"; de "humoral" se hace "orgánica", de "conjetural" se convierte en "científica". Ya mencionamos antes las principales obras de medicina escritas en México en este siglo, en el que prevalecen los doctores Marcos Joseph Salgado, José Ignacio Bartolache —nacido en Guanajuato en 1730—, y Luis José Montaña —poblano, nacido en 1755— titular de la primera cátedra de clínica en 1805 solicitada por el virrey Branciforte desde julio de 1796.

⁹ Henrico Martínez, *Reportorio de los Tiempos*, México, Secretaría de Educación Pública, 1948, véase pp. 199-201.

¹⁰ De *humani corporis fibris*. Basileae. Per Iohannem Oporinum. 1543.

¹¹ Francisco Fernández del Castillo, *La Facultad de Medicina...* México, UNAM, 1953: 47-62 y 15-46.

Introducción

LAS MEDICINAS MESTIZADAS

Capítulo 6

Resultante de las corrientes médicas nativa y española, empezó a aparecer una medicina mestizada tanto entre los indígenas como entre los españoles, y en el grupo creciente que descendió de ambos troncos étnicos: los propiamente llamados mestizos en México.

Esto no significa que no se hayan dado otras formas de interculturación medicinal, por ejemplo de tipo afro-indígena, afroibérico, ibero-asiático, etcétera. Sin embargo, por haber tenido menos importancia en tiempos coloniales, los dejó por ahora de lado.

Respecto a esos dos mestizajes medicinales —el indígena y el hispano—, el primero ha recibido mayor atención, aunque aún quedan muchos aspectos por investigar y precisar; en cuanto al segundo, muy pocos estudios se han hecho, como por ejemplo los de Juan Comas,¹ quizás por haberse pensado que la medicina colonial española se mantuvo incontaminada de indigenismos, tal como llegó de Europa. De ambas vamos a dar aquí algunos elementos.

El mestizaje de la medicina, para entenderse, debemos situarlo en el hecho de la conquista, productor no sólo de áreas manifiestas de dominación y de surgimiento —militar, político, económico, lingüístico, religioso y social en general—, sino también de canales de comunicación intercultural, menos aparatitos, pero

¹ Juan Comas, "La influencia indígena en la medicina hipocrática en la Nueva España," *en América Indígena*, v. 14 (1954): 327-361. México I.I.I., 1954. Más adelante citaremos los estudios de Comas sobre Barrios, López y Vélezantur.

no menos importantes por ser cotidianos. Así se fue dando el mestizaje biológico, el intercambio complementario del comercio, el flujo y refujo ideológico-práctico de la medicina, la transmisión de tradiciones de ambos mundos en choque y en contacto. Esta situación explica también el sesgo nuevo que tomaron el proceso indígena y el español-americano en la globalidad de sus estructuras culturales, con toda una serie de adaptaciones, amputaciones, innovaciones, adelantos y retrocesos.

Viniendo al caso particular que nos ocupa, el del mestizaje de ambas medicinas, y tomando en cuenta lo que de una y otra queda escrito antes, vamos a considerarlas por separado. Y vamos a fijarnos en cada una en tres aspectos:

- 1) el mestizaje medicinal de las substancias terapéuticas; 2) el de los ingredientes psicorrelijiosos; y 3) el de la misma teoría y práctica médicas. En torno a estos tres elementos se verá también el de la etiología de la enfermedad y el diagnóstico de la misma.

1. La medicina indígena mestizada

Al presentar los textos de Sahagún y de sus informantes en un estudio titulado *De las enfermedades del cuerpo humano y de las medicinas contra ellas*, Alfredo López Austin apunta el problema de penetrar en la medicina prehispánica y de determinar "la interrelación de los conocimientos europeos e indígenas en los años inmediato posteriores a la conquista".² A este respecto nota algunos elementos europeos, introducidos por los españoles en la medicina indígena:

De la influencia cabe apuntar al menos la aparición de expresiones latinas —*efecto*, *ut siquira*— en las recetas, aunque esto pudiera atribuirse a los amanuenses; la prescripción del *vino* en las dietas de los enfermos; el uso de *jeringas* metálicas, y el de procedimientos que no parecen prehispánicos. Entre estos puede señalarse el de los lechinos, práctica romana todavía en boga en tiempos de la conquista. En efecto, cuando se prescribe para los abscesos de la lengua abrir y meter un hilo lleno de sal, se recuerda —y así parece hacerlo Sahagún en su versión— el uso de las hilas, introducidas en las llagas para llenar el hueco, que se iban sacando conforme cicatrizaba.

De los conceptos médicos señalo al menos aquellos que se refieren a la necesidad de que ciertas enfermedades salgan a la superficie del cuero para ser fácilmente curadas, y la de que tenga

que apresurarse un proceso de infeción para que se resuelva más rápidamente. Pero quede todo esto a los especialistas.²

La investigación de López Austin arriba mencionada presenta el texto náhuatl y la traducción que él hace al castellano —ambas anotadas— según el manuscrito del *Códice Florentino*, aunque se refiera continuamente a la misma *Historia de Sahagún* y al *Códice Matritense*. La información sahaguntina proviene y fue examinada por nueve médicos mexicanos: Juan Pérez, vecino de San Pablo; Pedro Pérez, de San Juan; Pedro Hernández, de San Juan; José Hernández, de San Juan; Miguel García, de San Sebastián; Francisco de la Cruz, de Kochimilco; Baltazar Juárez, de San Sebastián; y Antonio Martínez, de San Juan. Estos textos nahuanas, de medios indígenas, recogidos por Sahagún son de los más tempranos, o los primeros que se conocen acerca de la medicina indígena, y de las enfermedades, al igual que los referentes directamente a la herbolaria medicinal que mencionaremos después. No obstante, aun en el texto original náhuatl se pueden apreciar no pocos indicios de un mestizaje lingüístico, de uso de instrumentos, y de procedimientos terapéuticos. Aparece ya también una mezcla de substancias nativas y españolas. Vayan en confirmación los siguientes datos:

Para curar la "aspereza del rostro" no tomará *vino*, palabra castellana en el texto náhuatl (p. 62 del estudio citado de López Austin). Para la tos "bebérá el agua del *chipilli*, del *cooffi*, o un poco de *vino* o un poco de *pulque*" (p. 76); "también le ayuda *vino*, *pulque*, *pulque blanco*, sólo un trago" (p. 82). Para las náguas "se abstendrá del *atole* caliente, del cacao, del pulque, del *vino*" (p. 80).

En otros casos es el empleo de instrumentos que antes no conocían los indígenas, y que han incorporado a su terapéutica: por ejemplo, cuando hay obstrucción del conducto urinario, dicen "y la parte transparente (de la cocción) se nos administra por nuestro pene con una *jeringa* metálica (*tepbaztli*, *gerincer*), quizás dos (veces)" (p. 90). "Si alguno se quiebra un pie... se envuelve con un *lienzo* (*litzozotica*)" (p. 92).

El texto, también bilingüe, acerca *De las plantas medicinales*

²Véase, Alfredo López Austin, "De las enfermedades del cuerpo humano y de las medicinas contra ellas", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. VIII (1969): 51-121. Consultar la introducción: 51-55.

y de otras cosas medicinales, presentado por López Austin,³ se debe a otros siete médicos indígenas y a un escribano indígena, todos ellos igualmente informantes de Sahagún. Los médicos fueron: Gaspar María, vecino de la Concepción; Pedro de Santiago, de Santa Inés; Francisco Simón, de Santo Toribio; Miguel Damián, de Santo Toribio; Felipe Hernández, de Santa Ana; Miguel García, de Santo Toribio; y Miguel Motolinia, de Santa Inés. El escribano fue Pedro de Raquena, vecino de la Concepción. De ellos escribió el propio fray Bernardino de Sahagún en su *Historia*.⁴

“Esta relación arriba puesta, de las hierbas medicinales y de las otras cosas medicinales arriba contenidas, dieron los médicos del Tlatelolco, Santiago, viejos y muy experimentados en las cosas de la medicina y que todos ellos cumran públicamente...”⁵ No parece que estos médicos hayan sido alumnos del Colegio de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco, atendido por los franciscanos, pues sabrían leer y escribir, y no hubieran necesitado un escribano. Sin embargo, es posible que conocieran el castellano hablado. En todo caso el texto náhuatl de sus informaciones indica, como el documento anterior, conocimientos de tipo geográfico que antes no tenían, como cuando hablan del Perú y de Castilla; conocimientos botánicos nuevos que van a utilizar en la descripción de sus plantas autóctonas; conocimientos del tiempo occidental, como cuando hablan de “cuatro horas”; y conocimientos de instrumentos nuevos, como las jeringas, o de utensilios ya conocidos pero que expresan en castellano, como *jarro*.

Damos a continuación algunos ejemplos, sacados de la versión de López Austin (véase la nota 3). En total son 30 expresiones de influencia española que aparecen intercaladas a la frase náhuatl.

Las flores del *etiquitl* son parecidas “a las del árbol del Perú” (p. 141). Las del *tzitzicatl* también (p. 145). La raíz del *chichtle* “es como la de los rábanos” (p. 155), igual que la del *xaltonatl* (p. 155). El aroma del *tlacoxitluitl* “es semejante al de los rosales” (p. 157). Las hojas de la *icelhua* son “como las del albaricoquero (arvaroque)” (p. 159), las del *tepeamadacoll* “están como téjos” (p. 161), las del *pozahuitzpalatl* “como las de los higos” (p. 161). La raíz del *dahtuton* “es como los nabos” (p.

³ Véase, *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. IX (1971): 125-230.

⁴ Véase, *Sahagún*, op. cit. 1956: libro xi, p. 326.

173). Con el *catauhypnahual* se mezcla “encienso” (p. 175). El *ocopatzatl* es “como el carizo de Castilla” (p. 179). Las flores del *hueipatl* “son como las campanillas” (p. 181), igual que las del *oquichpatl* (p. 205) cuya fruta es “semejante a las perillas” (peraston), “que se pinta como melón” (melo). Las hojas del *cuitlapatl* son como las de las “aceñas de Castilla” (p. 205), y las del *querzatlinzquitl* “como las hojas del trigo” (191). Al hablar del *tlayabatoni* dice: “el agua de dos jarras se cuece hasta que queda un jarro” (p. 181). El *cocopi* se tuesta, “y el trigo... también se tuesta” (p. 209), se muelte, se prepara una poción que se bebe tres veces al día... “o a las cuatro horas”. Y por último, cuando habla de *oecotl* *inacayo*, dice: “y el que es hechizado, que se vuelve como loco, lo come para sanar” (p. 213), y tratando del remedio hecho con *texoxocoyoll*, señala el uso de la *jeringa* (pp. 186-189).

En todos estos textos, aunque damos la traducción castellana de López Austin, las palabras castellanizadas subrayadas están en castellano en el texto náhuatl. Icazbalceta, a propósito de estos médicos informantes de Sahagún dice: “No sabían leer. Aquella ignorancia de las primeras letras hace creer que los dichos médicos eran de los antiguos y no de los enseñados en la escuela de medicina que hubo para los naturales en el colegio de Tlatelolco.”⁶ Respecto a dicho colegio y a la enseñanza que ahí recibían los indios, escribe Mendiesta: “Enseñáseles también un poco de tiempo a los indios la medicina, que ellos usan en conocimiento de yerbas y raíces, y otras cosas que aplican en sus enfermedades, mas esto todo se acabó.” Y al escribir sobre la vida de Sahagún y su obra, vuelve a repetir Mendiesta que al colegio de Tlatelolco “concurren de toda la tierra a enseñarse mas perfectamente a leer y escribir, y a saber latínidad y medicina, según su menester, y cosas de política y buenas costumbres”.⁷ Aguirre Beltrán,⁷ refiriéndose también a los médicos informantes de Sahagún, escribe:

Cierto es que no saben escribir en castellano y el idioma que usan en su deposición es el náhuatl..., mas también es indudable que la compulsión que sobre ellos ejerce el cristianismo del recopilador,

⁵ Icazbalceta, 1953: 224-225.

⁶ Jerónimo de Mendiesta. *Historia Eclesiástica Indianorum*. México, Porrua, 1971: pp. 418, 664. Esta obra se escribió a fines del siglo xvi.

⁷ Aguirre Beltrán, op. cit. 1973: 118.

y el que ellos mismos de grado o por fuerza profesan, les impide la libre expresión del pensamiento mágico. En el capítulo de Sahagún nada hay que no tenga una explicación completamente racional. Algunos de los procedimientos descritos pueden parecer repugnantes; otros producto de una credulidad sin fundamento, pero ninguno de carácter eminentemente mágico. Con una sola excepción —apunta también Aguirre Beltrán— todos llevan nombres y apellidos españoles, sea inequívoca de que en ellos el proceso de cultura se halle presente.

Un segundo texto, después del de los informantes médicos de Sahagún, es de capital importancia para atestigar "la influencia que ya para el año de la conclusión del libro (de Martín de la Cruz, 1552, tenía la medicina europea en médicos indígenas)".⁸ Nos referimos a su *Librito de las yerbas medicinales de los indios*, escrito en náhuatl por de la Cruz, traducido al latín por Juan Badiano, indio de Xochimilco que enseñaba en el colegio de Tlatelolco, y dedicado al hijo mayor del virrey don Antonio de Mendoza. En la referencia citada dice Aguirre Beltrán de este libro que en él "se deja entrever lo que realmente es la vieja tradición indígena... No es solamente el primer libro mestizo de medicina americana, sino también el que más se acerca a los conceptos operantes de la vieja medicina náhuatl".

En muchas de sus recetas aparece claro el mestizaje cultural: en la influencia de Plinio, en la mezcla de productos naturales nativos y extranjeros, en el uso de instrumentos y de utensilios introducidos, en la nomenclatura de algunas enfermedades, en la consideración de la teoría de los *humores*, etcétera. De Plinio, por ejemplo, habla en la "medicina para desecchar la saliva reseca", entre cuyos componentes está la "electoria, que es una piedra preciosa, de apariencia de cristal, del tamaño de un haba, sea de las Indias, sea de España, y se encuentra en el buche de las aves gallináceas, como lo atestigua también Plinio..." (P. 88 de la obra citada en la nota anterior). En esta misma receta entran hierbas nativas como el *tetzimnopalli* y la *tepechitl*.

Inmediatamente después, cuando trata de la "medicina que cura el esputo de sangre", entran en su composición plantas de la tierra y plantas nuevas, y esta medicina "acaba con el humor nocivo".

⁸ López Austin, op. cit. 1975: 83.

Para curar la disentería, además de la hierba *tlacoamantl* y otras, entra la *almendra*, y "el jugo hay que tomarlo con císterio de nitro por el ano" (p. 93). "Cuando se ha tapado el conducto de la orina... debe lavarse el vientre mediante un císterio de agua caliente..." (p. 94) "Para los pies lastimados... pon algo de agua en un *lebrillo*... y los pies se envolverán en un *lienzo*" (p. 95). Para la inflamación estomacal "se ha de poner una *lava-tiva*" (p. 92).

Con el medicamento que da para las hemorroides, "se desecha la cólera pálida" (p. 97). Cuando habla de los indicios de muerte, dice que ésta la nariz afilada y como retorcida, *a manera de cona*... (p. 103).

Otro indicio del mestizaje medicinal que se observa en la obra de Martín de la Cruz, es la sustitución de los antiguos dioses, por el Dios de los cristianos, cuyo buen querer influye también en la curación (p. 92).

Sin embargo, a pesar de estas influencias españolas, nota Aguirre Beltrán que "en todo el curso del *Llibellus* aparecen, en forma impensada, destellos de misticismo... En otras ocasiones no puede determinarse si los ingredientes de los medicamentos son recomendados por su valor terapéutico o por el poder mágico de que se creen investidos".⁹

Si esta aculturación se observa en los médicos indígenas más tempranos, con mayor razón aparecerá con el correr del tiempo. En el caso de Martín de la Cruz y de Juan Badiano tenemos a dos indígenas que saben leer y escribir; e incluso uno de ellos conoce el latín, además del español y de su lengua materna. Habían estudiado en el colegio de Tlatelolco, y muchos seguían estudiando medicina, añadiendo conocimientos occidentales, para que se les examinara y pudieran abiertamente ejercer su profesión. García Icazbalceta escribe a este propósito:

Al acabar el siglo [xvi] aún había médicos indios examinados. Compruébase con un pasaje del *Confesionario* de fray Juan Bautista, impreso en 1590. Allí, en el folio 62 vto, entre las preguntas que el confesor debía hacer a los penitentes, según su estado o profesión, se hallan varias "para los médicos". Y la primera es esta: "Fingiste médico, no siéndolo, sin ser examinado?"¹⁰

⁹ Aguirre Beltrán, op. cit. 1919.

¹⁰ Icazbalceta, op. cit. 1953: 225.

Los documentos de los procesos inquisitoriales proporcionan una amplia gama de datos, a todo lo largo de la Colonia, sobre el proceso aculturativo de la medicina indígena, y también de la medicina española, no sólo en el sacerdocio de tipo religioso —substitución de intercesores y de oraciones, amalgama de creencias indígenas e hispanas, uso de lenguajes cripticos—, sino igualmente en el sacerdocio de substancias curativas.

Así, por ejemplo, en 1620 se acusa a Bartolomé del Barco por haber usado muchas brujerías del libro *Clarivéulas de Salomon* (Inquisición 328129). En 1777 se acusa a un negro "por haber enseñado algunas oraciones para coger ganado cimarrón, al dueño, al Justo Juez, y a la Santísima Trinidad" (Inq. 1182, ff. 147-150). En 1735 se acusa en Guadalajara a una india de estar complicada como bruja, y que decía se iba a volar diciendo "de villa en villa mi Dios y mi Santa María" (Inq. 1175, 37 ff. 396-422).

Noemí Quezada en un interesante estudio titulado *Oraciones Mágicas en la Colonia*, habla de oraciones terapéuticas, amonosas, y de protección. En la lista que da de esas oraciones se observa para algunas una continuidad impresionante a lo largo de varios siglos. Por ejemplo la oración al "Justo Juez" se encuentra de 1594 a 1735, y continúa utilizándose en la actualidad. De las oraciones terapéuticas y de protección dice que, no obstante su mayor popularidad colonial, no tienen versiones actuales, o porque "el desarrollo de la medicina ha desplazado paulatinamente a la magia terapéutica, antes del dominio popular y ahora en manos de unos cuantos especialistas que manejan asimismo la farmacopea tradicional", o porque no sabemos si se conservan aún en la tradición oral, o definitivamente se han perdido.¹¹

Hernando Ruiz de Alarcón, de la segunda mitad del siglo XVI, escribió en 1629 el *Tratado* que más datos proporciona sobre conjuros y oraciones de carácter médico, que muestran la continuidad de las viejas tradiciones indígenas, y el mestizaje cristiano que recibieron y que incorporan en sus rituales terapéuticos. Damos cuatro ejemplos, siguiendo la versión castellana que López Austin hizo de los textos nahuas, en los que ofrece 48 conjuros.¹²

Para descubrir al causante del mal

Miraré aquí en el libro
quién de aquellos le aborrece,
quien se irrita, quizá un santo,

Dignate venir, el golpeado contra las piedras en nueve lugares, el
desmenzulado entre las manos en nueve lugares . . .
¿Quién eres, tú el que se digna enojarse?

¿Acaso nuestra venerable madre?
¿Acaso el venerable San Gaspar?
¿Acaso el venerable San Juan? . . .

¿Quizá los dueños del agua, los venerables ángeles de Dios? ¿Quizá
cayó en manos de los habitantes de los lugares difíciles?
¿O (en las de) Uno Conejo que está boca arriba?
¿O (en las de) mi padre, mi madre?

Cuatro Caña que está moviéndose?

En este conjuro, ante la divinidad ofendida, junto con la men-

*ción de santos cristianos, aparece la de los dioses del agua, y la
doble mención de las divinidades que corresponden a dos signos
calendáricos: Uno Conejo y Cuatro Caña. La expresión es mesti-
zada, y su contenido religioso también.*

Para curar el vientre por purificación

Ea, serpiente blanca,
serpiente obscura, serpiente amarilla,
ya dasas el lugar de la bolsa,
el lugar de la caja de esparto;
ya dasas nuestra cuerda de carne,
nuestros intestinos de carne,
Allá va ahora el águila blanca,
el águila obscura.

No vine ahora por tí,
no vine a perdeté,
Sólo en un rinconcín, sólo contra la pared
haré que se escondan tu brazo,
tu venerable pie.

Y si no me obedeces
llamaré al sacerdote venerable agujullo,
llamaré al chichimeca pardo.
También él muere de sed,
también tiene gran hambre,
el que arrasta su intestino.
Allá irá. Yo llamaré
a mi hermana la de falda de jade.

¹¹ Véase, *Anales de Antropología*, v. xi (1974): 141-167. México, UNAM, 1974.

¹² Véase, *Textos de Medicina Náhuatl*. México, UNAM, 1975: 148, 163-164, 170-171.

Se embriaga la piedra, se embriaga el palo.
La acompañará el sacerdote amarillo.
En la caja de plumas preciosas, en la caja de ajorcas
permanece haciendo ruido.
La acompañará el sacerdote verde,
el oscuro sacerdote.
En el nombre del Padre, del Hijo,
y del Espíritu Santo.

Se trata de alguien que está sufriendo: el dolor son las serpientes, la aguja son las agujas, que reducirán el dolor; si éste no hace caso, volverá a punzar. Se invoca al agua, a algunas medicinas, probablemente a Chalchiuhlticue (la de la falda de jade). Y se concluye con la invocación a la Santísima Trinidad.

Para las cicatrices

Ea, dígnate venir, madre mía,
la de la falda de jade, la de la camisa de jade.
Dígnate hacer descendir
la venerable criatura de Dios
al lugar del vientre venerable

Dígnate ablandar la justicia del cielo.

En este conjuro, dice López Austin, "da el médico a beber al enfermo agua de *comnenepilli* y *ruda* (la venerable criatura de Dios), para que ésta destruya el mal (la justicia del cielo)". Note-se que la ruda fue traída de España.

Para las calenturas

Dígnate venir, sacerdote frío.
Tú debes sacar la fiebre.
Tú consolarnos a mí ser humano.
Quizá otro día, quizás otros dos días
trabaje para tí, barra para tí.

Por sacerdote frío se entiende el *olotihulqui* "planta alucinante a la que se rendía culto. El médico promete a la planta los futuros servicios del enfermo". Es una manda.

La documentación anterior manifiesta algunos aspectos del mestizaje que la medicina indígena recibió de influencia española. ¿Qué sucedió, paralelamente, con la medicina introducida por la colonización española? Es el punto que pasamos a tratar.

2. *El mestizaje de la medicina ibérica*

Pocos autores, entre ellos Juan Comas, han ido estudiando las

influencias indígenas en la medicina novohispana, siguiendo dialógicamente las obras impresas de varios médicos coloniales. Citamos ya un estudio suyo que fue publicado en 1954. En 1957 publicó sus *Principales aportaciones indígenas precolombinas a la cultura universal* donde habla de las plantas estimulantes y medicinales, de las industriales y de las alimenticias,¹³ que son las rubricas que más vienen a nuestro asunto. En 1964 trata del Tesoro de Medicinas, de Gregorio López, como "un caso de aculturación farmacológica en la Nueva España del siglo xvi".¹⁴ En 1968 publica *La medicina aborigen mexicana en la obra de fray Agustín de Vetancur* (1698),¹⁵ y en 1971 investiga la "influencia de la farmacopea y tempeútica indígenas de la Nueva España en la obra de Juan de Barróns (1607)".¹⁶

Juan Comas en 1954 definía como *aculturación inversa* "el impacto que sobre la medicina española clásica tuvo la cultura indígena en la Nueva España", partiendo del análisis que hizo del *Tractado* de fray Agustín Farfán publicado en 1579, y revisado en 1592.

Un primer ejemplo de esta aculturación medicinal es el mismo fray Bernardino de Sahagún, en la estructuración que da a la información de plantas, animales y minerales que sirven para terapéutica, y que le proporcionaron sus informantes nahuas. Si Sahagún influyó en mucho sobre los indios, con quienes continuamente trataba como informantes, como colegiales de Tlatelolco, o como cristianos nuevos de quienes cuidaba; también recibió múltiples influencias de ellos, y muy profundas, a medida que él mismo iba ahondando en la cosmovisión náhuatl, sin que esto lo alejara de su finalidad evangelizadora, y por lo mismo mantuviera hermetismos y reprobaciones a particulares esferas religiosas de la cultura náhuatl.

En lo referente a la investigación de la medicina indígena, Sahagún empezó, al parecer, con un cuestionario muy sencillo: nombre de la planta, para qué sirve y cómo se prepara. La respuesta de los informantes indígenas anónimos, bastante escueta e incompleta, hizo reaccionar a Sahagún para preparar otro cuestionario más amplio, que López Austin sintetiza en estas preguntas: 1) ¿qué tipo de planta es? 2) ¿qué aspecto tiene? 3) ¿cuáles

¹³ Instituto Indigenista Interamericano, México, 1975, 13-36.

¹⁴ Verse, *Anales de Antropología*, v. 1 (1964): 145-173, México, UNAM, 1964.

¹⁵ *Anales de Antropología*, v. v (1968): 129-162, México, UNAM, 1968.

¹⁶ *Anales de Antropología*, v. viii (1971): 125-150, México, UNAM, 1971.

partes de ella son títulos? 4) ¿Para qué enfermedad lo son? 5) ¿Cómo se prepara la medicina? 6) ¿Cómo se administra? 7) ¿Dónde se encuentra?¹⁷

La traducción castellana del mismo Sahagún no siempre corresponde a estos y otros textos náhuatl; y paralelamente su texto español añade elementos que no se encuentran en el náhuatl, y que son de su propia cosecha. Hasta qué punto la selectividad de Sahagún obedecía a posiciones dogmáticas personales, y hasta qué punto fue una actitud prudencial de parte suya para no obstaculizar la publicación de su obra en castellano? Es asunto de especialistas. Pero en lo que concuerdan éstos es en que Sahagún, al tratar de la medicina náhuatl, evita todo lo que pudiera tener un carácter ajeno a una explicación racional para su tiempo.

La influencia mayor ejercida por los indígenas en Sahagún es el hecho de haber sido él el primero en considerar importante y valiosa, y digna de tenerse en cuenta por la posteridad, la cultura náhuatl en todos sus aspectos. En consecuencia, a él se debe el conocimiento más antiguo que tengamos de la herbolaria medicinal, de animales y minerales medicinales; del modo como curaban a partir de estas substancias; del concepto que tenían de la enfermedad y de sus diferentes etiologías.

Otro caso de influencia indígena en la medicina española clásica lo presenta Gregorio López. Nacido en Madrid en 1542, vino a México en 1562. Estudió siete años con indígenas de Zacatecas, luego 4 en la Huasteca, 2 en Atlitxco y 2 en tortúa a Los Remedios, hoy Estado de México. De 1580 a 1589 estuvo en el Hospital de Oaxtepec, luego pasó al de Santa Fe, hoy Distrito Federal, y allí murió en 1596. Estudió medicina en el monasterio y hospital de Guadalupe, de España, aunque no llegó a recibirse en medicina. El resto de sus conocimientos los adquirió en el trato con los indios, y en su obra incorpora 53 planas indígenas como remedios para distintas enfermedades.

Como es obvio suponer, sus conocimientos se basan también en la experiencia de casi nueve años que tuvo en Oaxtepec, donde al parecer fue redactado su libro *Tesoro de Medicinas para todas enfermedades*, aunque éste no se publicó sino hasta 1672. Comas señala los folios donde se alude a la eficacia experimental de los remedios que propone López.

¹⁷ Véase, Alfredo López Austin, "De las plantas medicinales y de otras cosas medicinales" en *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. IX (1971): 125-230, México, UNAM, 1971. La cita en p. 127.

Quizá cabría señalar también otros aspectos curiosos en la obra de López: "En el *Tesoro de Medicinas* se encuentran mezclados los remedios más heterogéneos, extravagantes y ridículos en unos casos, de orden mágico y supersticioso en otros, y aun los hay de tipo totalmente imaginario cual es, por ejemplo, cuando dice que 'la casa donde estuviere la Ruda es libre de toda hechicería ... y es contra todo mal de ojo y contra los espíritus malignos'... Pero estas formas de medicación coinciden en gran parte con el espíritu de la época, y las encontramos ... en otras obras similares". Estas palabras son de Juan Comas.¹⁸

Otro caso, más interesante que el anterior, es el del doctor Juan de Barrios, nacido en 1563 en Colmenar Viejo, provincia de Madrid. Estudió la carrera de medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, y la terminó de 18 años en 1581. En su libro *Verdadera medicina...* (Méjico, 1607), habla con mucho afecto y aprecio de sus antiguos maestros. De 1581 a 1588 ejerció su profesión con diversas experiencias en Salamanca, Madrid, Valencia, Sevilla, Tenerife. En 1589 llega a Veracruz y poco después a Méjico.

La influencia de la medicina indígena en él y en su obra, no se redujo a la simple incorporación de plantas medicinales, muchas de ellas conocidas a través de la obra de Francisco Hernández, sino que se apoya en la experiencia y eficacia que ha atestiguado, y en el reconocimiento explícito que hace hacia muchos médicos mexicanos, españoles e indios, o en la razonada discrepancia hacia algunos puntos que sustentan.

"Y para las asperitezas del pecho —escribe Barrios en su libro— estas son las medicinas que se han descubierto en esta Nueva España... Y si esto no bastare al antídoto, varan donde trastando dese mal hallarán todos los remedios de las yerbas desta Nueva España...". Estas afirmaciones no son productos emocionales o juicios indiscriminados, sino que, como dice Comas "hubo por su parte previa práctica terapéutica de las mismas, incorporando a su *Verdadera medicina...* únicamente lo que creyó eficaz".¹⁹

La obra del franciscano Agustín de Vetancurt, titulada *Teatro Mexicano*, y publicada en 1698 es otro ejemplo de la influencia indígena en la medicina colonial, tal como la presenta un cronista religioso nacido en Méjico. Aunque su obra es más bien de

¹⁸ Véase la nota 14.

¹⁹ Véase la nota 16.

carácter religioso, el tratado II de la parte I "De la fertilidad y riqueza en común de este Nuevo Mundo" contiene los capítulos 2, 7-12, que tratan de los temazcales, de las piedras, plantas y animales que tienen propósitos medicinales. Menciona 84 plantas, 7 animales y 7 piedras curativas. Y no se trata únicamente de información que él haya tomado de otros libros —menciona las obras de Farfán, Barrios, López, etcétera—, sino que en muchos casos conoció por propia experiencia la eficacia curativa de algunas plantas, y lo mismo por observaciones personales.²⁰

Terminamos este apartado citando a un autor menos conocido que los anteriores. Se trata de Johannes Steinböhffer, castellanizado como Juan de Esteyneff, a quien se debe el *Florilegio Medicinal de todas las enfermedades*, publicado en México en 1712. Es una recopilación que refleja el pensamiento y la práctica médica de la segunda mitad del siglo XVIII en Europa, adaptada a las exigencias y particularidades de Nueva España. Es una síntesis de los conocimientos en boga en aquél entonces, fruto de la experiencia personal del autor a lo largo de 13 años de convivencia en el noroeste de México, particularmente en las regiones de Sonora, Sinaloa, Tarahumara y, probablemente, Baja California.

Este autor nació en Igäu, Moravia, el 7 de marzo de 1664. Estudió medicina, aunque no sabemos que se haya graduado en ella. A los 22 años entró como hermano coadjutor en la Compañía de Jesús en su tierra, y empezó a ejercer allá las funciones de enfermero y boticario. En 1692 pasó a la ciudad de México, ejerciendo esa profesión. Regresó en 1696 a Europa como compañero del confesor del virrey, y tres años después retornó para incorporarse al servicio de las misiones del noroeste, donde fue compañero del famoso misionero y explorador Euzebio Francisco Kino. Aunque le proponieron ordenarse de sacerdote, Esteyneff lo rehusó diciendo que su vocación era para servir a los necesitados y particularmente a los indígenas. Murió en Sonora el 2 de abril de 1716, de escasos 52 años de edad.

Los catálogos jesuitas precisan su actividad itinerante: "anda de una parte a otra como médico". Y en realidad así fue su vida. Al redactar su *Florilegio* señala los motivos que lo impulsaron a ello: "mi fin es ayudar a los pobres, satisfacer al ruego de quienes me lo han pedido, y aliviar en algo tierras tan desamparadas de todo médico y medicinas". Por "no poder humanamente hallar-

me en tantas y tan dilatadas misiones, como verdaderamente deseaba . . . , deseo de ayudar, aun más allá de los términos de mi vida, me he dedicado a dar este corto trabajo . . . "

Esta obra, de más de 500 páginas —varía el número según la edición— contiene tres partes: 1. medicina. 2. cirugía. 3. antídoto. En la primera parte describe las enfermedades, sus causas y remedios, siguiendo un orden que va de la cabeza a los pies. En la segunda da un "breve epítome de las medicinas y cirugía", y en la tercera ofrece un "catálogo de los medicamentos y el modo de componerlos". Se trata de medicamentos caseros, fáciles de comprender, en los que intervienen plantas mexicanas y algunas introducidas desde Europa; son igualmente medicamentos baratos "para que también en esto haya algún suplemento en donde falta todo el recurso de la botica". Sin embargo, no excluye en algunos casos la necesidad de intervenciones quirúrgicas, como tampoco algunas medicinas "que sólo se hallan en las boticas, o entre las mercancías . . . , porque no siempre los medicamentos caseros son tan eficaces como los requieren algunas enfermedades".

Su doctrina médica, fundamentada en Hipócrates y Galeno, y en otros autores clásicos, tiene consejos muy sencillos y de sentido común; habla de la teoría de los humores y temperamentos, de su armonía y desequilibrio, de los días críticos, de las causas extrínsecas e intrínsecas de la enfermedad, de sus síntomas, etcétera. Y su terapéutica queda patentemente mestizada, con influencias indudables de la medicina nativa —vegetal, animal y mineral—, que tiene en grande aprecio. Para no dar sino un solo ejemplo, la herbolaria medicinal mexicana que emplea en el tercer libro o parte de su *Florilegio* contiene cerca de 300 plantas, de las cuales quizás la mitad son autóctonas.²¹

Podríamos concluir este capítulo recalmando que si ambas medicinas —la indígena y la española— se interinfluyeron y se mestizaron, esto se debe en buena parte a similitudes en sus principios y en sus aplicaciones, no obstante la diferencia de lenguaje; en una y otra había un conocimiento del organismo humano, de plantas curativas —y lo mismo se diga de animales y minerales—.

²⁰ Ma. de Carmen Anzures y Bolaños, *El Florilegio Medicinal de Johannes Steinböhffer*, México, 1976, 31 p. Véase también la edición de esta obra preparada por Anzures y Bolaños y publicada en dos volúmenes por la Academia Nacional de Medicina, México 1978-1979.

les-, y de técnicas terapéuticas, unas más adelantadas que otras; pero en ambas se daba también, además de la causalidad orgánica de la enfermedad, otra serie de factores psicorreligiosos que la explicaban en el fondo, aunque se diversificaran por sus respectivas creencias y tradiciones.

PARTE III

LA MEDICINA TRADICIONAL HOY: SINCRETISMOS Y CONFLICTOS

